

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 01:38:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
024	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	024	2026	00021	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

SE REMITE COPIA AUTO DE 20/01/2026 A LAS PARTES VIA MAIL //CSA/XFS
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 01:38:51
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
20/01/26	Tramite Auto Tutela	SE REMITE COPIA AUTO DE 20/01/2026 A LAS PARTES VIA MAIL //CSA/XFS	
20/01/26	Fallo de Tutela	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INTERPUESTA POR KAREN SOFÍA GONZÁLEZ SÁNCHEZ EN CONTRA DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y BANCOLOMBIA S.A. NOTIFICAR POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO LA PRESENTE DECISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO CON EL ARTÍCULO 16 DEL DECRETO 2591 DE 1991. ORDENAR EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, PREVIO LAS ANOTACIONES DE RIGOR.//CDCB.	
08/01/26	Tramite Auto Tutela	SE REMITE COPIA AUTO DE 08/01/2026 A LAS PARTES VIA MAIL //CSA/XFS	
08/01/26	Auto Admite Tutela	AVOCASE EL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDA DE TUTELA PRESENTADA POR LA CIUDADANA KAREN SOFIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ EN CONTRA DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES BANCOLOMBIA S.A Y COMO VINCULADO BBVA COLOMBIA S.A. EN CONSECUENCIA, CÁRRASELE TRASLADO DE LA DEMANDA DE TUTELA, SUS ANEXOS Y DE ESTE AUTO AL DIRECTOR Y/O QUIEN HAGA SUS VECES DE LA MENCIONADA ENTIDAD, PARA QUE EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE DOS (2) DÍAS CONTADOS DESDE EL RECIBO DE LA RESPECTIVA COMUNICACIÓN, SI A BIEN LO TIENE, EJERZA SUS DERECHOS DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA.//CDCB.	
07/01/26	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 07/01/2026 a las 15:51:49	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
BANCOLOMBIA S.A

No.IDENTIFICACION

[9003360047 \(ver información?\)](#)
[8909039388 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.